

DEMOCRACIA, ANTIIMPERIALISMO Y ANTIFASCISMO EN
LA POLÍTICA DE LOS COMUNISTAS CUBANOS
(1935—1944)

En la historia de las luchas de clases, originarias del triunfo de la revolución de 1959, uno de los aspectos más complejos, cuya interpretación no ha sido ofrecida todavía por la historiografía marxista cubana, consiste en la política frentepopulista de la segunda mitad de la década de los años treinta y del período de la guerra mundial, en los rasgos particulares de la política frentepopulista de los comunistas cubanos.¹ Para comprender bien la época de 1935—1944, la que era la etapa de desenvolvimiento de la particular política frentepopulista cubana caracterizado también por contradicciones, desde el punto de vista del desarrollo del primer Partido Comunista de Cuba (PCC) y, en general, de todo el movimiento obrero cubano, es necesario tomar en consideración la situación política surgida a consecuencia de la frustrada revolución democráticoburguesa de 1933—35.²

La revolución que estalló contra la tiranía de Gerardo Machado (1925—33), contribuyó a que se pusieran en evidencia tanto las contradicciones entre la Isla, sujeta a una condición de dependencia neocolonial, y los Estados Unidos como, de una manera estrechamente relacionada con éstas, las contradicciones internas de clase. Durante los dos años de la revolución las fuerzas antimachadistas se hallaban profundamente divididas, y esta división³ seguía existiendo en los años posteriores a la frustración del proceso revolucionario.

Los grupos reformistas de la burguesía, cuyo principal representante político llegó a ser el profesor Ramón Grau San Martín, deseaban sólo, en lo fundamental, una modificación de las relaciones con EE. UU., y, tras la dimisión del dictador, trataban de realizar reformas internas de menor importancia. Contrariamente a ellos, los grupos de la pequeña burguesía radical, dirigidos por Antonio Guiteras Holmes, persiguieron el objetivo de desarrollar una *revolución realmente antimperialista, nacional y democrática*.⁴

Las demandas de la clase obrera, expresadas por el Partido Comunista y la Confederación Nacional Obrera de Cuba que se hallaba bajo orientación comunista, se sobreponían, incluso, a los propósitos burgueses más radicales. En 1933 y 1934 se desataban en Cuba importantes huelgas, se establecieron soviets en muchas regiones y fábricas, y —de un modo erróneo— el Partido lanzó la consigna de formar un *gobierno obrero y campesino, concebido como una dictadura del proletariado*, atacando

¹ Acerca de los distintos problemas del período analizado en este trabajo, ofrecen un buen resumen las siguientes obras: HELL, JÜRGEN: *Kurze Geschichte des Kubanischen Volkes*, Berlín, 1966; LE RIVEREND, JULIO: *La República*, Habana, 1971 (tercera edición).

² Respecto a la revolución de 1933 existe una literatura extensa. A nuestro juicio, los mejores resúmenes son ofrecidos por las siguientes obras: SOTO, LIONEL: *La Revolución del 33*, Habana, 1978 (tres tomos); *Tabares del Real, José A.: La Revolución del 30: sus dos últimos años*, Habana, 1975.

³ CASTRO FIDEL: Informe del Comité Central del Partido Comunista de Cuba al Primer Congreso..., en *Primer Congreso el Partido Comunista de Cuba, Memorias*, v. 1, Habana, 1976, pág. 21.

⁴ Véase TABARES DEL REAL, JOSÉ A.: Guiteras, Habana, 1973, págs. 361—486.

tanto a las fuerzas simpatizantes con el imperialismo norteamericano como a los grupos burgueses y pequeñoburgueses que participaban en el proceso revolucionario.⁵

Influenciado por la enorme fuerza de las masas y por la pequeña burguesía radical, el “gobierno de los cien días” —del cual Grau San Martín era la cabeza y Guiteras el alma— promulgó en la segunda mitad del año 1933 una serie de leyes progresistas e ilegalizó unilateralmente la Enmienda Platt, legitimadora de cualquier intervención de los Estados Unidos.⁶

La burguesía cubana, espantada por la posibilidad de una revolución radical, y Estados Unidos, que no había concedido su reconocimiento al gobierno de Grau San Martín, optaron por utilizar —como espada de la contrarrevolución— a Fulgencio Batista, politiquero ascendido, mediante el aprovechamiento del movimiento revolucionario, de sargento a coronel. Batista, quien —después de la “sublevación de los sargentos” (4 de septiembre de 1933)— tomó en sus manos el mando del ejército, procedió a mediados de enero de 1934 a la destitución del gobierno de Grau San Martín; luego, en 1934 y 1935 el ejército, enarbolando la tristemente célebre consigna de “¡Habrà zafra o habrà sangre!”, aplastó las huelgas de los trabajadores del sector azucarero, aniquiló los últimos vestigios de resistencia del movimiento revolucionario. El aplastamiento del proceso revolucionario quedó sellado con la represión brutal de la huelga general de marzo de 1935 y el asesinato de Antonio Guiteras (8 de mayo de 1935), quien había estado enfrascado justamente en los preparativos de un levantamiento armado. Guiteras, mientras se dedicaba a la realización de los preparativos del levantamiento, llegó a abrazar la idea de una hegemonía revolucionaria doble (obrera y pequeñoburguesa), y su muerte despojó de un posible líder a la izquierda revolucionaria.⁷

Con posterioridad al mes de marzo de 1935 la contrarrevolución instauraba una dictadura militar de carácter, primero, abierto y, luego, encubierto. Los presidentes que se sucedían entre el 15 de enero de 1934 y el 10 de octubre de 1940 (Carlos Hevia, Carlos Mendieta, Miguel Mariano Gómez, Federico Laredo Bru), desempeñaban un papel político de poca importancia, y el poder efectivo estaba en manos de Batista, jefe supremo de un ejército integrado por más de 23.000 hombres. Los partidos que habían sido los promotores de la revolución de 1933, fueron proscritos, y sus dirigentes se vieron constreñidos a la emigración. Fueron suspendidas las garantías constitucionales, y fue suprimida la autonomía de la Universidad de La Habana, institución que había desempeñado un papel de primera importancia en las luchas antimachadistas. El movimiento obrero fue obligado a pasar a la clandestinidad, y se encarceló a más de tres mil representantes de la oposición.⁸

A la sombra de la dictadura militar aparecieron las organizaciones fascistas y de corte fascistoide (como, por ejemplo, los destacamentos cubanos de la Falange

⁵ Véase las resoluciones del II Congreso del Partido Comunista de Cuba, en *El Movimiento Obrero Cubano. Documentos y artículos*, t. II, 1925—1935, Habana, 1977, págs. 726—44. Véase también TABARES DEL REAL, JOSÉ A.: *La revolución del 30: sus dos últimos años*, págs. 114—15.

⁶ TABARES DEL REAL: op. cit., págs. 144—45.

⁷ ANDERLE, ÁDÁM: Algunos problemas de la evolución del pensamiento antimperialista en Cuba entre las dos guerras mundiales: Comunistas y apristas, en *Acta Historica*, Tomus LII, Szeged, 1975. Véase en especial págs. 76—78; LE RIVEREND, JULIO: *La República*, págs. 300—302; TABARES DEL REAL: Guiteras, págs. 439—44, 474; ANDERLE, ÁDÁM: *A Kubai Kommunista Párt harca az anti-imperialista egységért az 1930-as években* (La lucha del Partido Comunista de Cuba por la unidad antimperialista en los años 1930), en *Tanulmányok... Az MSZMP Békés megyei Bizottság Oktatási Igazgatósága Kiadványa* (Estudios... publicación de la Dirección de Enseñanza del Comité Provincial de Békés del POSH), Békéscsaba, 1976, págs. 191—204.

⁸ LE RIVEREND: op. cit., págs. 297—305; ANDERLE, ÁDÁM: op. cit., pág. 197; HELL, JÜRGEN: op. cit., págs. 277—80.

— extremistas de la reacción — el general Montalvo en el ejército, José M. Casanova a la cabeza de la Asociación de los Hacendados de Cuba y Pepin Rivero, redactor jefe Española), las que eran especialmente activas en 1936 y 1937. Los personeros más del periódico Diario de la Marina elogiaron los regímenes de Mussolini, Hitler y Franco.⁹

El propio Batista, apoyándose en el ejército, dio también pasos significativos, encaminados a establecer un régimen corporativo. Como primer paso, eliminó el control del poder “civil” sobre el ejército; luego, en 1936 — con el propósito de obtener el apoyo del campesinado y para promover la militarización del país — comenzó a instaurar una red de escuelas cívico-militares, de corta vida.¹⁰

A comienzos de 1937 proclamó a bombo y platillos, valiéndose para ello de recursos extremadamente demagógicos, el llamado Plan Trienal.¹¹ Este plan integrado por unos 190 puntos, y el cual fue denominado por la oposición como “Plan Tricentenario”, constituía una amalgama peculiar de los propósitos del New Deal y de los distintos programas fascistas; y, al mismo tiempo, representaba también un intento de apropiación de las leyes revolucionarias de 1933.

Los propósitos de Batista y de la reacción aliada a él, chocaron en primer lugar con la resistencia manifestada por la clase obrera; pero, al mismo tiempo, se oponía también a ellos la “oposición burguesa de 1933”, y desde fines de 1936 se distanciaba también paulatinamente de Batista una parte de la burguesía, partícipe de la gestión gubernamental.

El Partido Comunista reconoció ya en el período de retroceso del movimiento revolucionario el carácter erróneo de sus consignas de 1933—34, y desde la primavera de 1935 realizaba intentos del lograr unión con las fuerzas burguesas y de la pequeña burguesía radical, partícipes de la revolución, acercándose en especial a Joven Cuba, partido de Guiteras.¹² Las resoluciones aprobadas en el verano de 1935 por el VII Congreso de la Internacional Comunista (en el que el PCC estuvo representado por Blas Roca) reafirmaron la justeza de la política de unidad, planteada ya anteriormente por el Partido cubano. En octubre de 1935 las resoluciones del VI Pleno del Comité Central del PCC plantearon como principal objetivo el de seguir la “clásica política de los frentes populares”, de establecer un *frente único* con el concurso de los partidos y grupos opositores. En el VI Pleno fueron aprobadas las siguientes tareas fundamentales:

- a) unificación de los esfuerzos de los partidos opositores, de los llamados “sectores revolucionarios”;
- b) restablecimiento de las libertades democráticas;
- c) reorganización de los sindicatos, recuperación de su legalidad y reforzamiento del Partido (eliminando el retraimiento sectario y aumentando la influencia del Partido entre las masas).¹³

⁹ TELLERÍA TOCA, EVELIOS: Congresos Obreros en Cuba, Habana, 1973, págs. 286—87.

¹⁰ PADRÓN, PEDRO LUIS: ¿Qué República era aquella? Los años de la crisis permanente (1943—1952), en Serie Archivo Nacional, N. 6, Habana, 1970, págs. 16—18. 20, 24—25; GELLMANN, IRWIN F.: Roosevelt and Batista. Good Neighbor Diplomacy in Cuba, 1933—1945, Albuquerque, 1973, págs. 170—71.

¹¹ Plan Trienal de Cuba o Plan de Reconstrucción económico-social, Habana, (sin fecha), (¿1937?). Véase también GELLMANN: op. cit., pág. 161.

¹² Los comunistas comenzaron a llevar a cabo negociaciones, todavía a principios de 1935, con Guiteras y con el Partido Agrario Nacional de Vergara. En la primavera de 1935 el Partido propuso la creación de un frente popular antimperialista (Por el Cambio de Táctica, Habana, 1935).

¹³ ROCA, BLAS: Por la Unidad de Acción de todo el pueblo de Cuba. VI Plenum del CC del PCC, Habana, 1935.

Estos propósitos unitarios fueron expresados de un modo aun más resuelto, en enero de 1937, por el VIII Pleno.

A fines de 1936 (24 de diciembre) Batista obligó a dimitir al presidente Miguel Mariano Gómez que, tímidamente, había puesto objeciones a la dominación militar. Surgió entre ellos un conflicto a causa del proyecto de las escuelas cívico-militares, muy acariciado por Batista, ya que —en pro de asegurar el mantenimiento de estas escuelas— se ordenó que la burguesía azucarera pagara un impuesto adicional. Valorando el conflicto surgido entre el poder militar y el civil, el VIII Pleno del CC de PCC señaló que Batista, a la cabeza del ejército y de los grupos reaccionarios aliados a él, estaba *instaurando en el país un régimen de tipo abiertamente fascistoide*. Por lo tanto, *el carácter de la lucha contra Batista era no sólo antimperialista, sino también antifascista*, lo cual requería la cooperación de todos los „sectores revolucionarios”, de todas las fuerzas opositoras.¹⁴

Entre las propuestas de unidad figuraba la que se refería a la creación de un Bloque Popular con la participación de diferentes partidos, pero los comunistas habrían estado dispuestos a colaborar igualmente en el establecimiento de un Partido Electoral que agrupara a todos los partidos opositoras. Sin embargo, rechazaron la táctica golpista, defendida por una parte de la oposición burguesa.¹⁵

Estaban dadas las condiciones mínimas para la creación de la unidad. Todas las fuerzas opositoras estaban de acuerdo en exigir la amnistía, en la necesidad de restaurar las libertades democráticas y en que, como primer paso, había que convocar una Asamblea Constituyente para la preparación de una Constitución nueva y democrática.

Pese a todo, no era posible seguir el camino habitual de la política frentepopulista, puesto que las iniciativas de los comunistas se estrellaban, una tras otra, contra el hecho de que la oposición burguesa y pequeñoburguesa, que por lo demás era extraordinariamente heterogénea, tenía un denominador común: el anticomunismo.

Entre los pequeños partidos tenían una conducta agudamente anticomunista el Partido Izquierda Revolucionaria, de corte radical, de Eduardo Chibás, los apristas (Partido Aprista Cubano), y los grupos trotskistas expulsados del Partido Comunista. Después de la muerte de Guiteras, el partido Joven Cuba iba descomponiéndose gradualmente, y una parte de los “guiteristas” más radicales llegaron a engrosar las filas de los comunistas.

No obstante, en principal obstáculo de la creación de un frente único fue el mayor partido de la oposición: el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), formado a comienzos de 1934 y liderado por Grau San Martín. El PRC-Auténtico fue el partido de los reformadores burgueses, los que en 1933 habían desempeñado un papel dirigente y manifestado, de un modo más o menos consecuentemente, una actitud antimperialista; este partido consideraba a sí mismo como único depositario auténtico de la revolución cubana y continuador de la obra legada por Martí a las generaciones ulteriores. Aparte de haber presentado numerosas y razonables propuestas de reformas, los dirigentes de este partido recurrieron también a recursos demagógicos, relacionados con la *cubanidad*, y, hasta 1937, a promesas relativas al inicio de levantamientos. La principal consigna del partido, uno de los llamados partidos populis-

¹⁴ ROCA; BLAS: La Unión por Cuba, por la Democracia y el mejoramiento popular. Informe y resolución del VIII Plenum del CC del PCC, Habana (sin fecha).

¹⁵ Ibid, págs.—2227; ROCA Blas: Los Fundamentos del Socialismo en Cuba, Edición Primera, Habana, 1943, pág. 142; DÍAZ, MARCOS: El P. R. C. y los Frentes Populares, Habana, 1938.

tas de América Latina, prometía “socialismo, nacionalismo y antimperialismo”.¹⁶ Los dirigentes del partido (el cual, debido a sus tradiciones revolucionarias, podía contar con un importante apoyo de masas), entre ellos el propio Grau San Martín, tenían una actitud marcadamente anticomunista, rechazando desde un principio la colaboración con los comunistas. El anticomunismo representaba la plataforma común, en base a la cual el PRC-Auténtico podía absorber, en la segunda mitad de 1937, una parte de Joven Cuba, el PIR de Chibás, a los trotskistas y a los apristas. Este hecho siguió reforzando aun más la actitud anticomunista de los Auténticos,^{16a} de manera que no era casual que, después de su subida al poder (1944), el PRC-Auténtico haya sido adecuado para representar en Cuba la política de guerra fría.¹⁷ *Pese a la actitud rechazadora de los partidos burgueses y pequeñoburgueses, desde 1937 y 1938 los comunistas cubanos comenzaron a lograr éxitos en su lucha por la democratización y por la reducción de la influencia de las fuerzas extremistas fasciztantes.* Este desarrollo y la peculiar línea de Frente Popular de los comunistas se basaba en que el partido se apoyaba en los movimientos de masas cada vez más intesos (resurgimiento de huelgas, manifestaciones estudiantiles, etc.) y reconocía el forzoso cambio de orientación, operado en la política de Batista, bajo la influencia conjunta de varios factores, a fines de 1937 y principios de 1938.

El factor fundamental del cambio de orientación de Batista era la presión ejercida por un “frente único que iba desarrollándose en la base”, por el movimiento de masas que demandaba la excarcelación de los presos políticos, el reintegro de los obreros despedidos a las fábricas y el restablecimiento de las libertades democráticas, movimiento en cuya organización y orientación los comunistas desempeñaban un papel importante.¹⁸ Estos lograron reorganizar clandestinamente el movimiento sindical, en el que se vigorizaban los propósitos de unidad. La manifestación del Primero de Mayo de 1937, en la que se enarbolaban las consignas de la CNOC, volvió a dar pruebas —por primera vez desde el mes de marzo de 1935— de la fuerza del proletariado cubano.

Desde comienzos de 1937 se desarrollaba un amplio movimiento de solidaridad antifascista con la República Española. Durante la guerra civil combatían casi mil voluntarios cubanos como integrantes de las Brigadas Internacionales, y, hasta la primavera de 1939, el Partido Comunista organizaba en la Isla diferentes acciones para prestar apoyo material y moral a la causa republicana.¹⁹ Los Comités Pro-Amnistía eran organismos peculiares del movimiento frentepopulista. En estos comités colaboraron personas pertenecientes a las más diferentes tendencias políticas, y sus actividades contribuyeron en medida importante a que a fines de 1937 se concediera una amnistía a los presos políticos. Ese mismo año se logró también el restablecimiento gradual y paulatino de la autonomía universitaria.²⁰

¹⁶ ALARCÓN, AUGUSTO: La revolución no está derrotada, Manzanillo, 1941, págs. 11-12. Respecto a la actitud del PRC-A ante la política frentepopulista, véase DÍAZ, MARCOS: El P. R. C. y los Frentes Populares.

^{16/a} ANDERLE, ADÁM: Algunos problemas de la evolución del pensamiento antimperialista en Cuba... véase págs. 65—76, donde analiza la fusión y examina el anticomunismo de los apristas.

¹⁷ ROCA, BLAS: Nuestro Partido en la legalidad, en *Fundamentos*, n. 93, págs. 930—39 (evaluación con lujo de detalles el “viraje” del PRC-A).

¹⁸ Ello fue reconocido también por sus adversarios. Véase Report on Cuba, Washington, D. C., 1951, pág. 365.

¹⁹ CARVAJAL, LADISLAO G.: La ayuda a España, en III Asamblea Nacional del Partido Comunista de Cuba. Por la Victoria Popular, Habana, 1939, págs. 119—30.

²⁰ ROCA, BLAS: Por una Constitución que asegure la democracia, el mejoramiento popular y la defensa de la economía nacional. X Plenum del CC del PCC. Informe..., Habana, 1938, págs. 5—7.

La eficacia de los movimientos de masas urbanos se vio aumentada por el hecho de que Batista no logró obtener un masivo apoyo campesino ni mediante las escuelas cívico-militares ni por medio de las promesas demagógicas del Plan Trienal, relativas a la redistribución de las tierras; al mismo tiempo, una parte de la burguesía se distanciaba de él a causa de la destitución del presidente Miguel Mariano-Gómez.

Aparte del mencionado movimiento de masas, otro factor importante fue la política del „buen vecino”, anunciada por el presidente norteamericano Roosevelt y encaminada a revestir de formas más democráticas la dominación de Estados Unidos en América Latina.

Con el aplastamiento del movimiento revolucionario Batista y su ejército prestaron servicios muy valiosos a EE. UU., no obstante, el estado de emergencia, mantenido por él, obstaculizaba también el normal funcionamiento de los monopolios, en especial, la aplicación del Tratado de Reciprocidad establecido en 1934, y no significaba garantías para el pago de los enormes préstamos concedidos por el Chase Manhattan Bank todavía a Machado. Aparte de las consideraciones económicas, EE. UU. se pronunciaba también con cada vez mayor firmeza contra la expansión latinoamericana del fascismo, ya que ésta ponía en peligro los intereses norteamericanos; por eso, tampoco veía con buenos ojos que en Cuba surgieran aspiraciones abiertamente profascistas. Para hacer valer la política del “buen vecino”, EE. UU. pudo aprovecharse también — aparte del empleo de los medios de la presión política y diplomática— de la dependencia económica de Cuba, debida especialmente a la regulación de la cuota de azúcar que Cuba podía exportar a Estados Unidos (Ley Jones-Castigan), así como a la manipulación de los precios del azúcar y otros productos. (Existen numerosos datos que testimonian que, por ejemplo, en 1937 Roosevelt hizo depender del desarrollo de la situación política interna de la Isla la determinación de la cuota de azúcar.) De manera que la política de la administración de Roosevelt exigió también a Batista una faz y métodos más democráticos.²¹

Aparte de los factores mencionados, en el desarrollo de la política cubana influyeron evidentemente en medida muy importante la lucha que se estaba desarrollando a escala mundial entre el fascismo y el antifascismo, así como la exitosa política de reformas, seguida por el presidente de México, Lázaro Cárdenas (1934—1940).²²

En 1937 el cambio de la situación política se testimoniaba todavía solamente por la tolerancia manifestada hacia algunas huelgas y la manifestación del Primero de Mayo, por el decreto de amnistía y por la autonomía universitaria, pero, al mismo tiempo, ese mismo año representaba también un período de proyectos reaccionarios (el anteriormente mencionado Plan Trienal) y de intensificación de la actividad de los grupos profascistas. Batista (quien deseaba legalizar su dominación mediante su elección para la presidencia) estaba presionado por dos lados: por la política rooseveltiana y por los movimientos de masas, y, debido a todos estos factores, se veía obligado a renunciar gradualmente a los proyectos de tipo corporativo, contenidos en el Plan Trienal, y a aproximarse al movimiento de masas que reclamaba la democracia: fue entonces que prometió convocar a Asamblea Constituyente.

Los comunistas lograron sentar en 1937 las bases de un partido obrero de izquierda, de funcionamiento legal (se trataba del Partido de la Unión Revolucionaria, dirigido por Juan Marinello y Salvador García Agüero), y este partido, a comienzos de 1938, comenzó a organizarse ya a escala nacional.

²¹ GELLMAN, IRWIN F.: op. cit., págs. 170—171.

²² ROCA, BLAS: Por una Constitución..., págs. 86—87.

En marzo de 1938 se estableció la Federación de Trabajadores de la Provincia de La Habana (FTPH), de funcionamiento igualmente legal, y el Primero de Mayo de ese año fue celebrado por los sindicatos con una manifestación, en la que participaron setenta mil trabajadores.²³ Batista adoptó también medidas tendentes a limitar las actividades de las fuerzas profascistas, impidiendo, por ejemplo, la confiscación de un barco de la República Española.

Significó un avance importante el hecho de que el 16 de mayo de 1938 apareció el periódico *Noticias de Hoy*, órgano del Partido Comunista, partido que formalmente era todavía ilegal.

Debido a sus concesiones a los sindicatos y a los comunistas, Batista se convirtió en un blanco de los ataques de la reacción: se le enfrentó especialmente el periódico *Diario de la Marina*, mientras que el general Rafael Montalvo renunció a su cargo de ministro de la Guerra.²⁴

Evaluated el cambio de la situación política, el X Pleno del Comité Central del Partido Comunista señaló en julio de 1938 que se ha logrado aproximar a su puesta en práctica los principales objetivos, fijados por el VIII Pleno (disminución de la influencia de las fuerzas profascistas, obtención de la legalidad de los sindicatos, la democratización). Señaló que, gracias a los cambios, *Batista dejó de ser un centro de la reacción y se encontraba "de paso" hacia las fuerzas democráticas*, y que, por eso, era necesario alentar sus pasos encaminados a promover la democratización. El Partido definió como principales tareas suyas las de asegurar la victoria popular, de lograr que la próxima Asamblea Constituyente tuviera un carácter progresista y de desplazar a los candidatos reaccionarios, respectivamente. El X Pleno fijó la principal consigna para los dos años subsiguientes en esta forma: "¡Por una Constitución que asegure la democracia, el mejoramiento popular y la defensa de la economía nacional!"²⁵

Como resultado del proceso de democratización y de la colaboración con Batista, el Partido Comunista fue legalizado el 13 de septiembre de 1938, y en ese mismo período avanzaba también en medida importante la causa de la unidad sindical. Los delegados cubanos al congreso constitutivo de la CTAL, confederación sindical latinoamericana de signo progresista,²⁶ llegaron al acuerdo de establecer una nueva y unificada central sindical.²⁷ En el recibimiento, tributado a los delegados sindicales a su regreso a Cuba, estuvo presente también Batista, y al cabo de algunas semanas fue recibido él —a su regreso de los Estados Unidos— por una manifestación de simpatía, organizada por los sindicatos (11 de noviembre).²⁸ El Partido Comunista (que para el mes de agosto de 1940 se fusionaba, en forma gradual, con el Partido de la Unión Revolucionaria, adoptando —al término del proceso de unificación— la denominación de Unión Revolucionaria Comunista) celebró su primer congreso en condiciones de legalidad del 10 al 17 de enero de 1939 en Santa Clara. El Congreso analizó los cambios políticos desarrollados desde el mes de marzo de 1935, y aprobó la línea fijada por el X Pleno. Se refirió extensamente a las próximas elecciones y a las tareas relacionadas con el congreso de unidad sindical.²⁹

²³ TELLERÍA TOCA, EVELIO: *Congresos Obreros en Cuba*, págs. 288—89, 291.

²⁴ ROCA, BLAS: *Por una Constitución...*, 16—17, 26—27.

²⁵ *Ibid.*, págs. 90—91.

²⁶ ANDERLE, ÁDÁM: *Latin-Amerika Dolgozónak Szövetsége (La Confederación de los Trabajadores de América Latina (CTAL) (1938—1963)*, en *A Nemzetközi Munkásmozgalom Történetéből. Évkönyv (Anuario de la Historia del Movimiento Obrero Internacional)*. Budapest, Ed. Kossuth, 1979, págs. 157—69.

²⁷ TELLERÍA TOCA, E.: *op. cit.*, pág. 300.

²⁸ *Ibid.*, pág. 299; ROCA BLAS: *Recibimiento al Coronel Batista, Habana, 1938*, págs. 3—15.

Entre el 23 y el 28 de enero de 1939 se puso término a una labor de más de dos años, realizada por lograr la unidad y la legalidad de los sindicatos, estableciéndose la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC). En el congreso constitutivo se hicieron representar las más diferentes tendencias, pero es de señalar que la influencia de los comunistas en los sindicatos de los ramos más importantes se había logrado ya en el período clandestino de los trabajos de reorganización. La CTC contaba en aquel entonces con más de doscientos mil afiliados; más tarde, esta cifra llegaría a ascender a quinientos mil, aproximadamente. Para el cargo de secretario general fue elegido el comunista Lázaro Peña, obrero tabacalero negro, quien había venido dirigiendo ya desde 1936 las actividades de la CNOC clandestina.³⁰

La industria azucarera constituía siempre un punto neurálgico de la economía cubana, y, por eso, las autoridades —recurriendo a la Guardia Rural— reprimían de la manera más brutal las movilizaciones y la organización de los trabajadores de las plantaciones e ingenios azucareros. Los trabajadores de la industria azucarera disponían de un sindicato de corta existencia (la SNOIA, orientada por los comunistas) sólo en 1932 y 1933. Por eso, el establecimiento de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNATA) en octubre de 1939 pudo considerarse como un éxito de extraordinaria magnitud. Los comunistas realizaron una ingente labor durante el proceso de organización de la FNATA, para cuyo cargo de secretario general fue elegido, en el período de 1940, a 1948, el comunista Jesús Menéndez.³¹

La Confederación de Trabajadores de Cuba defendía con eficiencia los intereses de los trabajadores, apoyándose especialmente —después de la promulgación de la Constitución de 1940— en las cláusulas de ésta y en el sistema de contratos colectivos. Al mismo tiempo, siguiendo la línea del Partido Comunista (denominado ya entonces Unión Revolucionaria Comunista), movilizaba a los trabajadores por lograr la ampliación del proceso de democratización y, luego, ayudaba también a solucionar las tareas antifascistas de la segunda guerra mundial.

Durante el período de la guerra la CTC se esforzaba por aliviar las dificultades creadas por el encarecimiento y el desempleo, y logró en varios ramos de la industria —en primer lugar, en la industria azucarera— que se produjeran importantes aumentos salariales. Para contribuir a los esfuerzos exigidos por la guerra, en el III Congreso de la CTC los sindicatos acordaron no recurrir al arma de la huelga hasta que se lograra la victoria de la coalición antifascista, es decir hasta la finalización de la guerra.³²

La CTC se estableció bajo el signo de la unidad obrera y los comunistas se esforzaban siempre por conservar y vigorizar esta línea en los distintos sindicatos. La lucha interna más importante de la CTC llegó a ser la que se libraba contra los propósitos divisionarios de la *Comisión Obrera Nacional* (CON), creada por el *PRC Auténtico*. Los Auténticos —en parte, valiéndose de su influjo en las masas y, en parte, con la ayuda de los trotskistas agrupados en el partido— trataron de *conquistar también posiciones en el seno del movimiento obrero*. La CON se esforzaba— primero, bajo la dirección del trotskista *Sandolío Junco* y, luego, bajo la de *Eusebio Mujal Barniol*— por desplazar de la dirección de los sindicatos a los comunistas. Para este objetivo trataba de obtener también el apoyo de los dirigentes reformistas de los llamados sindicatos independientes. Los propósitos de la CON se pusieron de

²⁹ III Asamblea Nacional del Partido Comunista de Cuba. Por la Victoria Popular, Habana, 1939.

³⁰ TELLERÍA TOCA, E.: op. cit., págs. 277—318.

³¹ GALLO, GASPAR JORGE GARCÍA: Esbozo Biográfico de Jesús Menéndez, Habana, 1978.

³² TELLERÍA TOCA, E.: op. cit., pág. 331.

manifiesto por primera vez, de un modo totalmente claro y explícito, en el III Congreso de la CTC. Para esa fecha (1942) los Auténticos establecieron ya una red nacional de las Comisiones Obreras. Pero no se logró que los comunistas fueran desplazados de los sindicatos. Ello se lograría solamente en los años subsiguientes a la subida del PRC-Auténtico al poder, es decir desde 1947 y mediante el empleo de los métodos de la guerra fría.³³

El último estadio del proceso de democratización fue la elaboración de la *Constitución de 1940*. En las luchas políticas, desarrolladas con posterioridad a 1935, la convocación de la Asamblea Constituyente era —según hemos podido ver— una cuestión central. El 15 de noviembre de 1939 se efectuaron las elecciones para delegados a la Asamblea Constituyente; en ellas dos coaliciones lucharon por los mandatos. En la *Coalición Civilista*, bloque de la oposición, el principal partido fue el PRC-Auténtico, y los demás integrantes de la coalición fueron: Acción Republicana, el Partido Democrático Republicano del general Menocal (PDR), y el reaccionario ABC.

En el otro bando, en el que se agruparon varios partidos de menor dimensión, el liderazgo correspondió a Batista, y en esta coalición —denominada *Coalición Socialista-Democrática* (CSD)— figuraba también la *Unión Revolucionaria Comunista*.³⁴ En las elecciones la mayoría fue obtenida por el bloque de la oposición, liderado por el PRC-Auténtico, ya que a esta coalición correspondieron 41 delegados electos frente a los restantes 36. No obstante, los comunistas obtuvieron casi cien mil votos, y, por primera vez en la historia de Cuba, seis delegados suyos tenían la posibilidad de tomar parte en la labor legislativa.³⁵ La Asamblea Constituyente, caracterizada por acaloradas discusiones, redactó la nueva Carta Magna, llamada a sustituir la Constitución de 1901, mediante una labor desarrollada durante prácticamente medio año; la redacción quedó terminada en junio y la nueva Constitución fue promulgada el 5 de julio de 1940.³⁶

La Constitución de 1940 representa, en cierto sentido, una recopilación de los propósitos democráticos del período comprendido entre 1933 y 1940, y resurgen también en ella los “decretos revolucionarios” del año 1933. Este carácter de la Carta significaba que los comunistas y los Auténticos —mientras sostenían agudos debates respecto a la interpretación de la guerra soviético-finlandesa— estaban dispuestos a cooperar, frente a los conservadores, en pro de que fueran aprobados los artículos progresivos de la Constitución. (No se debe olvidar que, independientemente de su afiliación partidaria, la mayoría de los señores convencionales eran conservadores; las anteriormente mencionadas coaliciones se agruparon no según la identidad de principios, sino de acuerdo con las necesidades y conveniencias electorales.)

La Constitución de 1940 partía —de un modo teórico— de la existencia de la plena soberanía nacional y del requisito de hacer valer esta soberanía. Entre sus principios progresivos era muy esencial el de la observancia de la igualdad de derechos de los ciudadanos sin distinción de raza, religión y sexo. Prescribía que “el subsuelo pertenece al Estado”, se refería a la defensa de la economía nacional, y reclamaba el establecimiento de un Banco Nacional y de una Flota Comercial. Proscribía los latifundios, y aseguraba amplios derechos sociales. Tenía cláusulas que se referían al derecho de tener un empleo, al principio de que a trabajo igual corresponde

³³ Véase Primera Conferencia Nacional de Obreros Auténticos, Habana, 1943 (?), TELLERÍA TOCA: op. cit., pág. 327.

³⁴ LE RIVEREND: op. cit., pág. 316.

³⁵ Nueva Constitución de la República de Cuba, Habana, 1940, pág. 123.

³⁶ Ibid., pág. 128 (La Asamblea Constituyente trabajó desde el 9 de febrero de 1940 hasta el día 8 de junio del mismo año; la nueva Constitución fue promulgada el 5 de julio de 1940.)

igual salario, y a la jornada de ocho horas. Establecía la obligatoriedad de fijar los salarios mínimos y de observar el principio de que cuarenta y cuatro horas de labor máxima semanal debían ser equivalentes a cuarenta y ocho en el salario; sancionaba el derecho de los obreros a pensiones para la vejez y a vacaciones pagadas. Reconocía el derecho de sindicación y el derecho de los trabajadores a la huelga; sancionaba los contratos colectivos de trabajo, etcétera. Aceptaba en principio la necesidad de entregar tierras a los campesinos y de defender las fincas de éstos frente a la usura, y, además, establecía instituciones destinadas a la defensa de la constitucionalidad (Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, Tribunal Superior Electoral).³⁷

La Unión Revolucionaria Comunista que, gracias a las transmisiones radiales podía aprovechar también la Asamblea Constituyente como foro de propaganda, evaluaba *la nueva Constitución como una victoria de las fuerzas populares*, pero, al mismo tiempo, resaltó que la nueva Carta Magna no modificaba el carácter burgués del Estado y que una parte importante de las cláusulas constitucionales estaban sólo al servicio de los propietarios.³⁸ Pero, debemos añadir también a ello que la Constitución en sí misma estableció solamente una “democracia de frases huecas”. Este hecho se debió a que, tras las instituciones democráticas, se mantenía intocable el ejército entrenado para desempeñar un papel policíaco, por una parte, y, por otra, a que la influencia económica y política de EE. UU. limitaba desde un principio la soberanía. La mayoría de los preceptos de la Constitución eran letra muerta, ya que faltaban las llamadas Leyes Complementarias que habrían servido para ejecutar los principios fijados por la Constitución. Por eso, la URC consideraba en la década de los años cuarenta como tareas fundamentales de los comunistas la defensa de la Constitución y la adopción de las Leyes Complementarias.³⁹

El 10 de octubre de 1940 Fulgencio Batista, quien se presentaba a las elecciones como candidato de la Coalición Socialista-Democrática frente al doctor Ramón Grau San Martín, candidato del Partido Revolucionario Cubano (A), fue elegido como presidente de Cuba. En esa ocasión también formaba parte de la CSD la URC, que consideraba justificada la política establecida por el X Pleno del Partido y prestaba su apoyo al programa electoral de Batista que anunciaba “Democracia, independencia de la economía nacional, y justicia social”.⁴⁰ Sin embargo, para el mes de julio de 1940, fecha de las elecciones se produjo —en comparación con las elecciones de noviembre de 1939— una reordenación de la situación política, desfavorable para los comunistas. El Partido Democrático Republicano, de tendencia conservadora, del general Menocal y el reaccionario ABC se pasaron al bando de Batista, ya que éste —para asegurar su elección para presidente— les ofreció cargos de representante, senador y alcalde, respectivamente. Pese al pacto Batista-Menocal, la URC siguió en la coalición, pero dentro de ésta consideraba el partido de Menocal como un adversario. Desde esa fecha entre los propósitos fundamentales de los comunistas figuraban el de impedir un desplazamiento de la CSD hacia la derecha y el de obligar, con la ayuda de las masas, a Batista a cumplir sus promesas electorales.⁴¹

³⁷ Ibid, véase, en especial, Título Primero, Art. 1; Título Cuarto, Arts. 20, 41, 42; Título Sexto, Arts. 60—86, 90, 91.

³⁸ MARINELLO, JUAN: Unión Revolucionaria Comunista y la Constitución de 1940, Habana, sin fecha, págs. 8, 17, 36—41.

³⁹ Ibid, pág. 64.

⁴⁰ ROCA, BLAS: La plataforma nacional, en Revista “*El Comunista*”, n. 4, febrero de 1940, págs. 235—41; RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: La Plataforma de Batista y el Proletariado, en Revista “*El Comunista*”, n. 5, marzo de 1940, págs. 334—44.

⁴¹ ROCA, BLAS: El pacto Batista-Menocal, Habana, sin fecha, págs. 1—30.

La propia guerra mundial creaba también una situación muy compleja para el Partido y eran peculiares las condiciones en que los comunistas debían representar su política antifascista. Durante el período de la guerra mundial la política exterior cubana siguió, en lo esencial, la política de los Estados Unidos: En 1939 y 1940 Batista declaró también la neutralidad del país, mientras que el 9 de diciembre de 1941, dos días después de haberlo hecho Estados Unidos, Cuba entró igualmente en la contienda al lado de las potencias aliadas.

Con anterioridad a la invasión alemana a la Unión Soviética, la URC —de conformidad con las posiciones adoptadas por la Komintern— consideraba la guerra mundial como una guerra entre potencias imperialistas; abogó por la neutralidad de Cuba y se opuso al servicio militar obligatorio, proyectado por Batista. En la primavera de 1941 el Partido organizó también un congreso antibelicista.⁴²

Después del inicio de la ofensiva a la Unión Soviética, la URC —según expresó Blas Roca, secretario general del Partido— llegó a ser “partidaria de la guerra”, poniendo sus principales esfuerzos políticos al servicio de la causa de lograr la derrota de las potencias del Eje.⁴³ El programa de la *Unidad Popular* fue sustituido por la consigna de la *unidad nacional*.⁴⁴ Los comunistas apoyaban la incorporación de Cuba a la guerra, aceptaron el estado de emergencia decretado por Batista y el principio del servicio militar obligatorio, así como se pronunciaban contra las actividades de la “quinta columna” en Cuba y por el otorgamiento del reconocimiento diplomático a la Unión Soviética (esto último llegó a producirse en octubre de 1942). El Partido propuso la suspensión de las huelgas económicas para el período de la guerra. Trataba de hacer valer las reivindicaciones salariales de los trabajadores a través de los sindicatos.

El 9 de marzo de 1943 la URC llegó a participar en el Gabinete de Unidad Nacional Antifascista de Batista, formado tras un prolongado período de dilatorias.⁴⁵

Se puede evaluar de un modo, en lo fundamental, positivo los esfuerzos de los comunistas cubanos, encaminados a lograr que Cuba asumiera activamente sus compromisos antifascistas y a contribuir al logro de una victoria de las potencias aliadas. No obstante, estos años encerraban también el peligro de una desviación política. El primer punto débil de la política de la URC consiste en haber sobreestimado —a nuestro juicio, ya desde el X Pleno del CC, pero, con toda seguridad, desde las elecciones de 1940— el alcance real del viraje democrático efectuado por Batista.⁴⁶ En los años de la guerra el Partido Comunista, guiado por el propósito de concentrar sus esfuerzos en las tareas antifascistas, no prestó atención a los sucios negocios del ejército y del Gobierno. Los comunistas tenían en cuenta especialmente las correlaciones internacionales de la lucha antifascista, olvidándose en cierta medida de que Cuba no era protagonista de la guerra mundial y de que, por lo tanto, el país no era alcanzado directamente por las operaciones bélicas, pero, sí, estaba muy afectado por el alza enorme de los precios y por el florecimiento del mercado negro. A consecuencia de ello, las críticas a la corrupción y las promesas de establecer una administración guber-

⁴² ROCA, BLAS: La verdadera defensa de Cuba, en *Fundamentos*, n. 2, mayo de 1941, págs. 116—17; BUCHACA, EDITH G.: La Conferencia Nacional contra el Servicio Militar Obligatorio, en *Fundamentos*, n. 3, junio de 1941, págs. 170—86.

⁴³ ROCA, BLAS: ¡Todo para derrotar al nazismo! Informe a la Asamblea Nacional de URC, en *Fundamentos*, n. 6—7, octubre de 1941, págs. 401—450.

⁴⁴ ROCA, BLAS: Los Fundamentos del Socialismo en Cuba, ed. cit., págs. 139—40.

⁴⁵ ROCA, BLAS: ¿Por qué y para qué participan los comunistas en el Gabinete?, Habana, 1943 (material de la sesión del CC de la URC, correspondiente al 23 de marzo).

⁴⁶ ROCA, BLAS: Por una Constitución que asegure la democracia... pág. 24 (acerca de la procedencia humilde de Batista).

namental honesta y honrada llegaron a ser recursos utilizados, principalmente, por el PRC-Auténtico.

Las condiciones de legalidad y la participación en la labor legislativa influían de una manera peculiar en la situación del Partido. Las leyes electorales cubanas prescribían que cada partido, para obtener la posibilidad de presentarse a las elecciones, debía disponer de un determinado número de electores partidarios (“afiliados”). La dirección de la URC veía claramente que, para aprovechar las condiciones de legalidad, el Partido debía convertirse en un partido de masas. No obstante, el mantenimiento de este propósito y la observación de los requisitos electorales conducían a una situación en que el Partido no hacía una diferenciación debida entre comunistas (“militantes”) y electores simpatizantes (“afiliados”). A consecuencia de ello el número de los afiliados a la URC —el cual, en 1939, era de 23 mil, aproximadamente— ascendía primero a *cien mil* y, luego, en 1944, a *ciento cincuenta mil*, aproximadamente. La falta de diferenciación se reflejaba en el debilitamiento de la disciplina partidaria (por ejemplo, el no pago de las cuotas), pero arrojaba principalmente la consecuencia de que se veía mermada la influencia ideológico-política del Partido. Todo ello, en su conjunto, conducía a que el papel desempeñado y el peso representado por la URC en la vida política llegaban a ser inferiores a su influencia en los sindicatos (en muchos lugares, los obreros eligieron a dirigentes sindicales comunistas, pero en las elecciones votaron por los candidatos de los Auténticos).⁴⁷

Esta incertidumbre se reforzaba desde comienzos de 1944, cuando comenzaban a influir en el Partido Socialista Popular (el cambio de denominación del Partido fue realizado por el congreso de la URC en enero de 1944) las ideas oportunistas de Earl Browder, secretario general del Partido Comunista de los Estados Unidos. Browder interpretaba los acuerdos de Teherán como un programa para la cooperación social a largo plazo, señalando que el período posterior a la guerra mundial llegaría a ser una época de acercamiento y cooperación armoniosa entre los diferentes países y clases sociales, respectivamente, y considerando — bajo el signo de la paz social— innecesaria la existencia de un partido proletario, caracterizado por la defensa del principio de la lucha de clases.⁴⁸ Los comunistas cubanos no compartían del todo las ideas de Browder, y, por lo tanto, no cometían los mismos errores que el Partido Comunista de los Estados Unidos. Pese a todo, surgieron ciertas ilusiones en relación con la cooperación entre patronos y obreros, así como entre los partidos burgueses y el Partido Socialista Popular, respectivamente, y, además, con respecto a las relaciones que podrían ser posibles después de la guerra mundial entre Cuba y EE. UU.⁴⁹

La incertidumbre surgida en el análisis político se reflejaba también en las elecciones presidenciales del año 1944. El Partido Socialista Popular siguió participando en la CSD, apoyando la candidatura de *Carlos Saladrigas*, político impopular del partido ABC.

El Partido Socialista Popular logró reforzar en las elecciones sus posiciones en el Congreso y aumentar también el número de concejales comunistas. Pero la CSD no logró éxito. La presidencia de Cuba era asumida por Grau San Martín, candidato del PRC-Auténtico, quien en la campaña electoral se había valido del mito de la

⁴⁷ GROBART, FABIO: La construcción diaria del Partido, en *Fundamentos*, octubre de 1942, págs. 156—169; GROBART, FABIO: Los principios de organización del Partido Socialista Popular, Habana, sin fecha (¿1944?), págs. 4—5.

⁴⁸ Véase la crítica a Browder en DUCLOS, JACQUES: Disolución del Partido Comunista en los Estados Unidos, *Fundamentos*, n. 47, julio, 1945, págs. 3—33.

⁴⁹ ROCA, BLAS: La colaboración entre obreros y patronos, Habana, 1945, págs. 1—27; ROCA BLAS: Estados Unidos, Teherán y la América Latina (Una Carta a Earl Browder), Habana, 1945.

revolución de 1933 y había prometido la instauración de un „gobierno honesto”. No se trataba de que las masas se hubieran opuesto al cumplimiento de los compromisos antifascistas; se trataba de que las mismas votaban en contra de la corrupción de la gestión gubernamental de Batista.⁵⁰

Durante el periodo presidencial de Grau San Martín (1944—48) no se vio disminuido, sino que, al contrario, aumentó el apoyo de masas de que disponían los comunistas.

Ello se debía a que, entre 1945 y 1947, el Partido Socialista Popular procedía a una revisión autocrítica de su política, librándose gradualmente de los errores del browderismo. A la valentía moral de la dirección del Partido se unió también una clarividencia política. Gracias a ello, el PSP era capaz de interpretar correctamente los cambios de la situación internacional y de la vida política cubana, y de movilizar a las masas para exigir a los Auténticos el cumplimiento de las promesas electorales, hechas en 1944.⁵¹

¿Cómo podrían resumirse los aspectos positivos del periodo 1935—44, cargado de contradicciones? Puede considerarse como aspecto positivo, especialmente, el de que el Partido Comunista reconocía correctamente —a fines de 1937 y principios de 1938— las posibilidades de un desenvolvimiento democrático, dándose cuenta de que, debido a la inmadurez de las condiciones, no era una tarea de actualidad el levantamiento armado, objetivo que, después de la muerte de Guiteras, fue proclamado —pero, más bien, como un “slogan”— por una parte de la oposición burguesa y pequeñoburguesa.

Para su política los comunistas encontraban también un trasfondo y apoyo en los movimientos de masas cada vez más fuertes que dieron como resultado un “frente único” policromo, pero —en lo esencial— de carácter espontáneo.

Al nivel de los partidos los propósitos unitarios lograron éxitos mucho menores. Debido a la actitud anticomunista de la oposición burguesa y pequeñoburguesa, los comunistas no tenían otra alternativa que la de aprovechar las posibilidades originadas por el forzoso cambio de orientación de Batista. Esta política arrojó resultados positivos, conduciendo a la legalización del movimiento obrero y del Partido, y contribuyendo al desenvolvimiento limitado de la democracia.

Al mismo tiempo, el clima político más democrático ofreció a los comunistas y a los sindicatos la posibilidad de una representación más eficaz de los intereses de los trabajadores (no debemos olvidarnos de que, entre 1939 y 1944, los comunistas concurren a cuatro elecciones, obteniendo los votos necesarios para que surgieran senadores, diputados y concejales comunistas).

Puede evaluarse también, en lo esencial y pese a las vacilaciones y faltas de tipo browderista, positivamente la política antifascista, seguida durante el periodo de la guerra mundial, política encaminada al establecimiento de una unidad nacional realmente amplia.

El Partido consiguió en la vida pública cubana posiciones que podrían quebrantarse sólo a través de la furiosa y fuertemente organizada campaña anticomunista de la segunda mitad de la década de los años cuarenta.

Gracias a la legalidad, los comunistas obtenían también la posibilidad de profundizar sus vínculos con las masas. Aparte de la labor desplegada por los senadores,

⁵⁰ ROCA, BLAS: El artículo de Duclos y la Política del P. S. P., en *Fundamentos*, n. 47, julio de 1945, págs. 34—62.

⁵¹ En los marcos de nuestro estudio no tenemos la posibilidad de detallar las cuestiones relativas al desarrollo del PSP con posterioridad a 1944. De todas maneras, hacemos referencia al informe presentado por Blas Roca al III Congreso del PSP. Véase ROCA, BLAS: ¡Al Combate!, Habana, 1946, págs. 6—23, 49—73.

diputados y dirigentes de la CTC, la mencionada posibilidad fue aprovechada también por las actividades de propaganda del Partido. El diario Noticias de Hoy, la revista El Comunista y, desde 1941, la denominada Fundamentos, los folletos y libros editados en centenares de miles de ejemplares por la Editora Páginas, así como —desde 1943— las transmisiones de la estación de radio Mil Diez estaban todos al servicio de robustecer la influencia del Partido entre las masas.

Pero, la enseñanza —quizás— más positiva que ofrece este período analizado, consiste en que las actividades teóricas y prácticas de los comunistas —pese a sus faltas— han contribuido a crear un *campo de lucha, favorable para que puedan divulgarse y arraigarse en Cuba las ideas del marxismo-leninismo.*

Kukovecz György

DEMOKRÁCIA, ANTIIMPERIALIZMUS, ANTIFASIZMUS A
KUBAI KOMMUNISTÁK POLITIKÁJÁBAN
(1935—1944)

A szerző a népfrontpolitika kubai sajátosságait vizsgálja. A Machado diktatúráját megdöntő 1933—1935. évi demokratikus forradalom bukása után Kubában ellenforradalmi katonai diktatúra jött létre F. Batista vezetésével, aki a hazai reakció és az USA támogatását is élvezte.

A reakció ellen a Kubai Kommunista Párt az ellenzéki erők összefogását, a népfrontpolitika „klasszikus” útját szorgalmazta. Ezt a politikát fogalmazta meg a KKP KB VI. és VII. plénuma, ráirányítva a figyelmet a rendszer faszálódására is.

A kommunisták egységtörekvései azonban megtörték a polgári-kispolgári ellenzék (PRC-A, apristák, trockisták stb.) antikommunizmusán.

A fasisztabarát erők visszaszorítására és egy korlátozott demokrácia kibontakoztatására 1937—38-tól nyílt lehetőség. A KP felismerte, hogy Batista több tényező hatására (a tömegmozgalom nyomása, Roosevelt politikájának befolyása stb.) kénytelen változtatni politikáján. Batista orientáció-változásának támogatásával (X. plénum) a kommunisták előmozdították a demokratizálódást, 1940-re sikerült újjászervezni a szakszervezeteket (CTC), sikerült legalizálni a pártot is. A KP-nek jelentős szerepe volt az 1940-es alkotmány demokratikus vonásainak kialakításában is.

A kommunisták — az antifasiszta harc nemzetközi összefüggéseit szem előtt tartva — a II. világháború idején is támogatták Batista politikáját, s 1943-ban beléptek az Antifasiszta Nemzeti Egység Kormányába. Bár ez az együttműködés hibákkal is járt (pl. a browderizmus beszűrődése a párt politikájába), a szerző szerint az adott helyzetben szükségszerű volt.

A népfrontpolitika e sajátos változata nemcsak egy korlátozott demokrácia kibontakozását és az antifasiszta feladatok megoldását segítette, de egészében kedvező harci terepet teremtett a marxizmus—leninizmus eszméinek terjedéséhez is Kubában.